



EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN MASIVA: LOS *ECAES* SEGÚN LA PRENSA ESCRITA¹

Camilo Aguilera Toro
(leratoro@yahoo.com.br)
Profesor Contratista
Escuela de Comunicación Social, Facultad
de Artes Integradas, Universidad del Valle
Ángela María Osorio Rojas²
(angelamariaosoriorojas@yahoo.com)
Comunicadora Social

RESUMEN: Este artículo propone una caracterización del tratamiento dado por algunos de los impresos noticiosos más leídos del país al tema de los Exámenes de la Calidad de la Educación Superior (ECAES), prueba recientemente introducida al ámbito universitario y que hace parte de una política más amplia que, desde Andrés Pastrana hasta hoy, define criterios y mecanismos de evaluación de la educación superior en Colombia. Mientras el Gobierno Nacional habla de la importancia de velar por la calidad de la educación (aunque al hacerlo casi siempre olvida precizarla), sus detractores del campo educativo hablan de los efectos de una globalización que aspira a homogenizar saberes y destrezas en función exclusiva de un mercado laboral de carácter cada vez más transnacional. El ejercicio de caracterización destaca aspectos como la frecuencia con que los medios estudiados se refieren el tema, las fuentes de información y géneros periodísticos usados y las formas de designar y valorar los ECAES. ¿Qué representaciones de esta política educativa están en juego cuando algunos medios deciden incluirla en su oferta noticiosa?

PALABRAS CLAVE: Medios de comunicación, Calidad de la educación superior, ECAES

Cualquier expresión es un ajuste entre un interés expresivo y una censura constituida por la estructura del campo en el cual se presenta esta expresión, y este ajuste es producto de un trabajo de eufemización que puede llegar al silencio, como caso extremo del discurso censurado. (...) Las formas más específicas del discurso, sus propiedades de forma y no sólo de contenido, se deben a las condiciones sociales de su producción, es decir, a las que determinan lo que ha de decirse y a las condiciones que determinan el campo de recepción en el cual se oirá lo que ha de decirse.

(P. Bourdieu)

Por qué estudiar el tratamiento que la prensa escrita nacional ha dado al tema de los Exámenes de Calidad de la Educación Superior/ECAES? ¿Cuál es su pertinencia? El sentido de este empeño se revela al considerar el papel de los medios de comunicación en tanto agentes que promueven modelos de interpretación de la realidad (o al menos de aquella porción de la realidad a la que los medios confieren el estatus de noticia); dicho de otro modo, los medios proveen a su público de un marco de referencia en la construcción de sentidos acerca de temas y acontecimientos que los propios medios juzgan noticiables. Aunque se reconozca cierta autonomía del campo mediático, son evidentes las modulaciones que sobre éste ejercen campos como el económico y el político. En Colombia, de hecho, las estructuras político-económicas y la propiedad de los medios de comunicación se encuentran fuertemente imbricadas, lo que evidentemente mina el (deseable) ejercicio de autonomía y autodeterminación del periodismo. Por ello, cuando se reconoce que los medios promueven modelos interpretativos de los temas sobre los que informa, no se hace sin también aceptar que dichos modelos están en parte atravesados por el tipo de relación que los medios establecen con campos como el político y el económico³.

Al informar sobre el tema, como sobre cualquier otro, el periodismo realiza una serie de procedimientos. La porción de la información disponible que es privilegiada, el modo como es presentada, la frecuencia con que es referido el tema, el espacio asignado, la cobertura dada, los puntos de vista y las fuentes usadas, la inclusión del tema en una sección y no en otra, la valoración hecha sobre el tema y el género periodístico usado son algunos de los procedimientos a través de los cuales las organizaciones mediáticas producen información y, lo

que es más importante, producen sentidos acerca de los temas noticiados. Por medio de tales procedimientos se visibiliza un tema, pero también y sobretodo, se invisibiliza ciertos aspectos del mismo. De otro lado, una mirada a lo que se ha publicado en los medios que tienen mayor incidencia en la región permite identificar quién y bajo qué condiciones es llamado(a) a declarar y a opinar y, por tanto, a producir sentidos acerca del ECAES y de la educación superior en general. Lo deseable dentro del paradigma de la democracia es que la prensa escrita sea, antes que una voz unísona, un campo de disputas simbólicas en el que participen los diversos actores vinculados al tema que se esté tratando. El modo como las declaraciones y opiniones de los actores educativos son presentadas responde a una serie de criterios de selección y organización de la información disponible, lo que, inevitablemente, establece privilegios y desigualdades. Más que la manufactura de un consenso, corresponde a los medios hacer visibles y potenciar los disensos, generando un debate que enriquezca y problematice los temas y acontecimientos abordados. Esta mirada a los medios permite ver, por tanto, hasta qué punto la prensa suscita y construye debate alrededor del ECAES o, en su defecto, se limita al registro y a la promoción de esta política pública.

Para la realización de este artículo se consultaron fueron consultados los siguientes medios de alta circulación, nacional o regional: *El Tiempo*, *Semana*, *Dinero*, *Portafolio*, *El Espectador* y *El País*. Por ser una publicación de carácter universitario fue incluida en el *corpus* de análisis *UN Periódico* (medio de la Universidad Nacional de Colombia). Fueron revisadas las ediciones entre Enero de 2003 y Diciembre de 2005. En total fueron identificados en este periodo 85 notas de prensa que, directa o tangencialmente, abordan el tema del ECAES.

La información reunida fue organizada alrededor de categorías de análisis preestablecidas que debieron ser reformuladas en el desarrollo de la investigación y, en otros casos, fusionadas o subordinadas. Estas categorías dan luces sobre aspectos como la frecuencia con que es referido el tema, los géneros periodísticos utilizados, la valoración dada a los ECAES en las notas de prensa o las fuentes de información usadas. A su vez, estos datos, junto a otros recursos, sirvieron de base para hacer una caracterización menos preocupada por cantidades que por calidades.

Estrategias de visibilización y de ocultamiento

¿En qué contextos y a través de qué estrategias la prensa escrita ha visibilizado el ECAES? ¿Qué aspectos han sido destacados y cuáles han permanecido ocultos? Conviene no olvidar que la visibilidad que un medio otorga a cualquier tema o acontecimiento depende de aquello que se muestra, pero también de aquello que se silencia. La frecuencia con que el tema es noticiado es un primer indicador de la visibilidad dada por los medios al tema. Una revisión del material de prensa colectado indica que el ECAES es noticiado, la mayoría de veces, en períodos que coinciden con la aplicación de la prueba y/o la publicación de sus resultados por parte del ICFCES. Es en tal contexto en el que circula mayor volumen de información. Como permite ver la *Tabla 1*, en el año 2003 la mayor cobertura del tema se concentra en el mes de octubre, víspera de la aplicación del ECAES. En el año siguiente, además de observarse un incremento significativo del interés de la prensa por el tema, la mayor cantidad de información publicada corresponde nuevamente al periodo en que los estudiantes universitarios presentaron el examen (ver *Tabla 2*). En el año 2005, la mayor cantidad de información corresponde a febrero, mes en que fueron publicados por el ICFCES los resultados de las pruebas del año 2004 (ver *Tabla 3*).



Tabla 1 - Frecuencia 2003

	EN E	FEB	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C	Tota l
El País												1	1
El Tiempo				1			1			1			3
Semana									1				1
Dinero										2			2
Portafolio													
UN Periódico													
El Espectador													
TOTAL				1		1		1	1	3			7

Tabla 2 - Frecuencia 2004

	EN E	FEB	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C	Tota l
El País								2	1	1	2		6
El Tiempo*	1				1					4	2		8
Semana								1		2	2		5
Dinero													
Portafolio									1		3		4
UN Periódico										1			1
El Espectador										1			2
TOTAL	1				1			4	3	9	7		26

Tabla 3 - Frecuencia 2005

	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C	Tota l
El País	1	7	1	2	1	1			1				15
El Tiempo*		9	5	4	1	1	1			1			22
Semana		1											1
Dinero		1	1		1	1							4
Portafolio		4											4
UN Periódico		1											1
El Espectador		1	3		1	1							6
TOTAL	1	22	10	6	4	3	2		2	1	1		52

coinciden con la aplicación de la prueba y la entrega de sus resultados, es posible decir que a partir de ambos hechos los medios estudiados se sirven para informar sobre otros aspectos del tema. Tal vez por ello el género *noticia* -texto sumario y soportado en la novedad- sea el más usado. Como muestra la *Tabla 4*, en la mayoría de medios predomina la noticia sobre otros géneros periodísticos. Esto significa que se informa más de lo que se opina y, aun más, de lo que se analiza. Es posible decir, por tanto, que es a través de la noticia -forma específica de selección y organización de determinada información- que el ECAES gana, con relación a otros géneros periodísticos, mayor visibilidad.

Tabla 4 - Género periodístico

	Noticia	Opinión	Entrevista	Análisis	Total
El País	14	7			21
El Tiempo	21	6	3	3	33
Semana	2	5			7
Portafolio	5	3			8
Dinero	4	2			6
UN Periódico	1	1			2
El Espectador	2	4		2	8
Totales	42	27	3	5	85

Las fuentes usadas son otro indicador de la visibilidad dada al tema por los medios de comunicación. Como permite ver la *Tabla 5*, cuando se informa sobre el ECAES los medios estudiados suelen acudir en mayor medida a las autoridades educativas (Ministerio de Educación Nacional e ICFES); en algunas ocasiones a directivos universitarios y a estudiantes; y en una baja proporción a docentes. ¿Qué implica esto? Llama la atención no tanto que se haga un uso frecuente de fuentes de información como el ICFES pues, en su calidad de ejecutor de la política, es plausible que se le consulte para informar sobre el ECAES; llama la atención, sí, el menor interés de los medios por recoger la opinión de estudiantes y docentes, especialmente de aquéllos, si se tiene en cuenta que se trata de los actores del campo educativo sobre los que se aplica el examen. El mayor uso de las autoridades educativas como fuente de información significa que las versiones oficiales sobre el tema son las de mayor circulación. Los actores llamados a declarar y las versiones que entregan también pueden entenderse como formas específicas de dar visibilidad al ECAES. De igual modo, la menor presencia de estudiantes y docentes puede tomarse como formas a través de las cuales algunos aspectos permanecen invisibles para el lector.



Con relación a la presencia de los estudiantes como fuentes de información llama la atención que en ningún caso se les brindó la oportunidad de comentar sobre sus percepciones y valoraciones del ECAES. Los estudiantes consultados por la prensa -denominados en la mayoría de casos *alumnos*- son aquellos que obtuvieron los resultados más altos en las pruebas. En sus declaraciones, más que destacar su capacidad de reflexión acerca de su condición de evaluados, se enfatiza aspectos ligados a la dedicación, al esfuerzo, a la superación personal, etc.. Diarios como El País privilegian este tipo de información: «Hoy, este recién graduado disfruta las mieles de su consagración y perseverancia a la largo de la carrera que lo llevó a convertirse en el estudiante de medicina más piloso del territorio nacional» (El País. *Univalle, la mejor en medicina*, 10/06/2005). En el mismo artículo se incluye la siguiente declaración de un estudiante: «La medicina es una profesión sagrada que demanda disciplina, aptitud y vocación [...] Por esta razón no todos pueden ser médicos y en este sentido el Gobierno debe estar atento a graduar pocos profesionales pero que tengan calidad académica». Más que actores del campo educativo, los estudiantes tienden a aparecer en la información de la prensa como actores desprovistos de la capacidad de evaluar y reflexionar sobre el propio ECAES.

Medio	Estudiante	Directivo universitario	ME N	Presidencia de la República	ICFES	ICE TEX	Asociaciones de facultades	ASC UN	Otros
El País	4	10	2	1					
El Tiempo	1	4	2		16	1	3	3	Cartas lectores (1)
Semana	1	6	2		2				Especialistas (4); docente (1); otro medio de comunicación (1)
Portafolio	2			1	3				
Dinero	3	9	4		2				Investigación (3); otro medio de comunicación (1); Jefe equipo negociador TLC (1)
UN Periódico	2	2	1						
TOTAL	13	31	11	2	23	1	3	3	12

Otro punto de apoyo en el empeño de rastrear el tipo de visibilidad dado al tema es la valoración que cada nota de prensa hace del ECAES. Como indica la *Tabla 6*, predominan las notas de prensa que se abstienen, al menos aparentemente, de emitir juicios de cualquier índole, lo que evidentemente conserva relación con la noticia en tanto género más frecuentemente usado para informar sobre el tema. Es en los artículos de opinión en los que con mayor frecuencia, en efecto, se hace valoraciones del ECAES. Es superior el número de notas de prensa que aprueba y valida el ECAES que aquellos que lo controvierten. Validar significa, en este caso, las notas de prensa que usan el ECAES como recurso al servicio de otro argumento y que, al hacerlo, valoran positivamente esta política. También en las notas de prensa que denominamos ‘neutrales’ hay elementos de validación⁴. Aunque en el cuerpo de éstas predomina, en efecto, un tono sobrio, apenas descriptivo según el canon discursivo del género noticia, los titulares validan el ECAES explícita o implícitamente⁵.

Tabla 6 - Valoración del ECAES

Medio	Valoración de los Ecaes				Total
	Aprobación	Desaprobación	“Neutral”	Validación	
El País	5		13	3	21
El Tiempo	3	4	20	6	33
Semana	1		1	5	7
Portafolio	3	1	3	1	8
Dinero	5			1	6
UN Periódico			1	1	2
El Espectador	3	1	2	2	8
Total	20	6	40	19	85

La autoría de las notas de prensa es otro criterio de análisis para dar pistas sobre la visibilidad dada al tema. En todos los medios que comprenden la muestra, excepto en *El Espectador*, el número de notas elaboradas por la «redacción del diario» supera las notas escritas por un columnista, ya sea del propio medio o en calidad de invitado (ver *Tabla 7*). Se presume que quien viene desarrollando un trabajo de largo aliento sobre el tema de la educación superior -o de la educación en general- tiene más elementos de análisis para hacer una aproximación al tema menos superficial que quien tiene a cargo la producción de información sobre diversos temas. En el primer caso se espera un desarrollo de la información que dé contexto a los ECAES; de igual modo, que ofrezca elementos al lector para la comprensión de esta política. Este es el caso de algunos columnistas que, sin embargo, rara vez tienen continuidad en el cubrimiento del tema; su presencia en la oferta informativa es esporádica, no teniendo la opción de desarrollar con mayor rigor, en ediciones posteriores, planteamientos susceptibles de ser ampliados. *El Tiempo* y *El Espectador* parecen ser los medios más interesados en dar cabida a voces especializadas⁶ o,

al menos, de personas que conservan una relación inmediata con el tema⁷. *Portafolio*, a su vez, parece interesarse más por vincular en la información que ofrece sobre el ECAES a especialistas en el tema de la globalización, especialmente es sus aspectos económicos⁸. De otro lado, medios como *Dinero* no precisan la autoría de las notas de prensa que informan sobre el ECAES.

De la proximidad que el articulista tenga con el campo educativo depende parcialmente el abordaje de algunos aspectos del ECAES que en la mayoría de medios estudiados resultan ignorados. Uno de ellos es la falta de información de contexto: con los datos que los medios ofrecen resulta difícil al lector poder vincular el ECAES a una política más amplia de evaluación de la educación superior, dentro de la cual hace parte, además del ECAES, el llamado proceso de acreditación de los programas académicos. De igual modo, aunque en menor proporción, el lector de estos medios no dispone de informaciones sobre el momento en que surge el ECAES y sobre las principales transformaciones de la que ha sido objeto esta política. Otro aspecto del tema que permanece a la sombra es el de los impactos que han tenido el ECAES. En tanto política pública, se espera que este examen surta efectos en la calidad de la educación superior. A partir de éste y de otras herramientas, el Estado espera tener elementos para reorientar la



educación superior en el país. ¿Qué decisiones ha tomado el Estado a partir del ECAES? Al igual que los aspectos mencionados, éste permanece invisible. Algunas notas de prensa optan por referirse al ECAES sin siquiera aludir al tema de la calidad de la educación superior. Tal es el caso de una nota publicada en *Portafolio*, interesada por el origen socio-económico de los estudiantes de medicina del país: «Según los resultados de los Exámenes de Calidad de la Educación Superior, hay más estudiantes de estrato 1 que del 6 en esa carrera [la de medicina]» (*Las personas de estrato alto no estudian medicina*, 14/11/2005). A pesar de referirse a una política cuyo fin es evaluar la calidad de la educación superior, en momento alguno esta nota alude al tema.

Tabla 7 - Autoría de las notas de prensa

MEDIO	COLUMNISTA	REDACCIÓN	Total
El País	6	15	21
El Tiempo	15	18	33
Semana	3	4	7
Portafolio	2	6	8
Dinero		6	6
UN Periódico		2	2
El Espectador	6	2	8
Total	32	53	85



Todos los puntos hasta aquí tratados sirven de base para referir un asunto que, aunque menos cuantificable, es necesario rastrear. Se trata de determinar la capacidad entre los medios estudiados de, además de informar, contribuir a fomentar un debate en torno al ECAES, un debate en el que tengan cabida los más diversos puntos de vista y, a través del cual, más que polemizar, se aporte al público elementos para una comprensión de la política. Aunque el trabajo de algunos medios y periodistas -como se presentará más adelante- apunta en tal dirección, es indudable que existe una tendencia a agotar el tema del ECAES aludiendo sólo a algunos aspectos y recurriendo a un limitado grupo de fuentes y de puntos de vista.

Los resultados son presentados, repetidas veces, a través del recurso del *ranking*, con el cual se establece comparaciones entre centros universitarios, entre programas académicos y entre estudiantes⁹. Alrededor de los resultados se despliega gran parte de información ofrecida por los medios sobre los ECAES. Algunos titulares constatan el privilegio dado éstos: *Conozca algunas de las «top 10»* (El Tiempo, 23/04/2003), *Quién es quién en economía (Dinero, 18/02/2005)*; *Univalle, la mejor en medicina* (El País, 10/06/2005); *La Nacional ratifica su liderazgo (UN Periódico, 02/27/2005)*, *Comunicación de Univalle, la mejor* (El País, 22/02/2005). En el cuerpo de muchas notas de prensa, de igual modo, se privilegia este aspecto del tema: «Los resultados [del ECAES] son tres: el primero, que las campeonas son la Universidad de los Andes y la Nacional [...]» (*Dinero. Quién es quién en economía, 18/02/2005*); «varias universidades de Cali están entre las mejores del país» (El País. *Las «U» caleñas, con buenas notas, 28/04/2005*). ¿Por qué la decisión de establecer, a partir de los

resultados, un *ranking* de instituciones? ¿Por qué la insistencia de situar al lector en un marco de competencia entre los actores referidos en la información?

Sentidos de los ECAES

En el empeño por parte de la prensa de dotar de sentido el ECAES opera un contrasentido que es importante precisar. Cuando se presenta el ECAES en tanto política se acude a la versión oficial emanada de autoridades del campo educativo como el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES. En este caso, la definición dada al ECAES corresponde, de hecho, al modo como aparece formulada la política: «herramienta para mejorar la calidad de la educación superior» (El Tiempo. *Regular desempeño de futuros abogados, 07/08/2002*); «[medio para] comprobar conocimientos en estudiantes de último semestre» (El País. *La revolución educativa, 10/06/2005*); «Con ellos [los ECAES] se puede valorar la calidad de los establecimientos universitarios» (El País. *Excelencia universitaria del Valle, 06/05/2005*). En este caso, el ECAES aparece como medio, esto es, como instrumento de evaluación de la educación superior. Pero, si se analiza la información en su conjunto se descubre que el ECAES es presentado más como fin que como medio, perdiendo su condición de instrumento al servicio del proceso educativo como un todo. Esto debido a lo señalado anteriormente con relación a aquellas informaciones que la prensa privilegia al dar cubrimiento al tema: resultados del ECAES a través del recurso *ranking*. Al privilegiar el *ranking*, la evaluación pierde su valor como parte de un proceso más amplio, lo que significa promover una idea de la educación bastante problemática: «El ICFES debería entregar los resultados consolidados de los ECAES

a los medios de comunicación para que los padres de familia y la opinión pública en general conozcan cuáles son las mejores universidades del país, y puedan tomar las decisiones de manera correcta» (Semana. *El examen de Estado*, 2005/02/17); «La revista *Dinero* presenta la primera clasificación de los programas de Economía, para las cuatro principales áreas de competencia, y ofrece un resultado total que facilita sus comparaciones (...) Gracias al ECAES, los puntajes están ahí para estudiarlos y para que sirvan de metro en una competencia en la que gana el país.» (Dinero. *Quién es quién en economía*, 18/02/2005); «Con ellos [los ECAES] se puede valorar la calidad de los establecimientos universitarios y se podría dar una calificación a las distintas instituciones universitarias» (El País. *Excelencia universitaria del Valle*, 06/05/2005).

Hay, sin embargo, aproximaciones distintas al tema del ECAES. De las publicaciones estudiadas, aquellas que con mayor frecuencia aportan informaciones y puntos de vista alternativos son *El Espectador* y *UN Periódico*: «es claro que por sus características técnicas actuales y por la forma como fueron divulgados sus resultados [del ECAES], a lo sumo puede inferirse de ellos una posible clasificación de las facultades que participaron en las pruebas, pero no el valor agregado de sus procesos educativos ni la calidad de sus resultados. Lo anterior sin mencionar que los exámenes solo miden un aspecto limitado de ese concepto multidimensional que es la calidad de la educación» (UN Periódico. *La reforma académica y la calidad de la educación en la UN*. 24/10/2004). Además de relativizar lo que es posible inferir del ECAES, algunas notas de prensa cuestionan aspectos como el uso del *ranking*. Inclusive *El Tiempo*, uno de los diarios que más énfasis hace en los resultados, eventualmente ha otorgado espacio a voces divergentes. En el fragmento de la siguiente nota de prensa hay un interesante llamado de atención sobre las prácticas periodísticas del propio diario: «Se han dado a conocer los resultados de los exámenes de calidad de la Educación Superior ECAES y la opinión debe saber que tales resultados son verdad a medias en razón de que los resultados no son el único indicador de calidad de los programas de donde provienen los estudiantes. La lectura que hacen los medios es parcial y los titulares expresan un juicio sesgado (...) La lectura de *El Tiempo* se hace tomando como base el primer lugar ocupado por algún estudiante de cada institución. Criterio muy pobre que no se justifica para emitir juicio último» (El Tiempo.

Verdad a medias, 24/02/2005). Es necesario señalar que aunque en el volumen total de la información divulgada por las publicaciones estudiadas son identificables modos distintos de abordar el tema, éstos representan una pequeña proporción.

Sentidos de la educación superior

El ejercicio de identificar los significados que la prensa atribuye a los ECAES permite también rastrear los sentidos que están en juego cuando se habla de educación superior. ¿Qué se entiende por ella y qué papel le asignan los medios? Aunque ocasionalmente se presente sentidos diversos, parece haber un predominio semántico, según el cual la utilidad de la educación superior residiría exclusivamente en formar profesionales que respondan a las demandas actuales del mercado laboral: «Los estudiantes calificados que el mercado laboral requiere son aquellos que saben utilizar la información y la formación que recibieron para resolver problemas y sortear situaciones» (Dinero. *Lo bueno si breve*, 27/11/2004); «En la sociedad moderna, con el cambio acelerado de la tecnología y el conocimiento, y existiendo cada vez más acceso a la información, con lo que hay que dotar a los jóvenes es con conocimientos básicos y con herramientas que le permitan adaptarse rápidamente a los cambios del mercado laboral» (El Tiempo. *Reforma universitaria*, 19/02/2005). Los ECAES son asumidos, por tanto, en función de una relación de subordinación de educación superior frente al mercado laboral: «La evaluación de calidad de las universidades es el primer paso para saber qué tan competentes son los profesionales colombianos». Sólo en el cierre de esta nota de prensa se da pistas de la noción de competencia que está en juego: «de poco servirán los nuevos ECAES si las directivas de las universidades públicas y privadas no usan sus resultados para reformar sus currículos, identificar debilidades en la formación y elevar la competitividad internacional del profesional colombiano» (El Tiempo. *El «ICFES» del último semestre*, 19/02/2005). En este caso, se trataría de responder a un mercado laboral más allá del ámbito nacional. Habría estándares de competitividad profesional establecidos en una esfera transnacional y en función de los cuales las instituciones de educación superior del país deberían orientar sus currículos y su labor académica en general. Otras notas de prensa ven en el ECAES un sentido aún más pragmático: «algunos empleadores están mirando con lupa estos resultados [los del

ECAES], pues según agremiaciones de facultades, piensan solicitarlos para agilizar los procesos de selección» (El Tiempo. *La Universidad Nacional fue primera en 13 de los 43 programas de educación superior en los Ecaes*, 22/02/2005). En este caso, el ECAES sería un criterio confiable para la selección de nueva mano de obra.

Con el ánimo de asignar una función al ECAES y a la educación superior en general, la prensa suele apelar a ciertos significantes: *calidad, eficiencia, excelencia, competencia, competitividad*. Al enunciarlos, sin embargo, rara vez se los define y, aún menos, son objeto de debate o análisis. Además de presentar estos conceptos como premisas incontrovertibles, ocurre con frecuencia que se imbrica sentidos que, al menos en principio, son disímiles. Cuando la prensa recoge, por ejemplo, los pronunciamientos del ICFES o del Ministerio de Educación Nacional que explican el enfoque de competencias que fundamenta el ECAES, lo presenta en su acepción académica: *saber hacer en contexto*. Lo contrario ocurre cuando se alude al enfoque de competencias en los casos en que, por ejemplo, se intenta argumentar la necesidad de adecuar los currículos universitarios a las demandas del mercado laboral; en este caso, la noción de competencia se confunde con la de competitividad, históricamente más próxima al ámbito empresarial que al académico. Similar operación comporta la prensa al hacer uso de nociones como *calidad, eficiencia y excelencia*. Cuando se informa sobre las características del ECAES, en tanto política educativa, no se percibe un esfuerzo por definir y analizar estas nociones; por el contrario, cuando se valora positivamente la política y se busca atribuirle un significado y una utilidad, estas nociones son usadas como argumento para legitimar la esperada correspondencia entre educación superior y mercado laboral, de tal suerte que su sentido está más en función de procesos productivos que de procesos educativos. De esto resulta que, por momentos, el lenguaje utilizado para referirse al ECAES y a la evaluación en general, parece transferir el campo educativo al empresarial. Lo que resulta inquietante no es tanto que la prensa pugne por una relación estrecha entre educación superior y mercado laboral, sino que al hacerlo no inscriba o ponga en diálogo esta relación con otros campos de la realidad nacional como el social, el político o el cultural.

Hay otro elemento a tener en cuenta cuando la prensa se propone asignar una función al ECAES. Al tiempo que se informa para qué sirven este

examen, se suele utilizar declaraciones del ICFES en las que se advierte para qué no sirven estos exámenes. Es recurrente el uso de la siguiente declaración dada por Daniel Bogoya, director del ICFES: «Lo importante -dice Bogoya- es que se analicen los resultados sin hacer comparaciones entre instituciones públicas y privadas porque unas y otras tienen procesos y recursos diferentes» (El Tiempo. *La Universidad Nacional fue primera en 13 de los 43 programas de educación superior en los Ecaes*, 22/02/2005). Como *El Tiempo*, muchas otras de las publicaciones estudiadas incluyeron en el grueso de la información esta declaración oficial. De esto, al menos dos cosas llaman la atención: que se incluya esta declaración de manera tan escueta; y segunda, que al tiempo que la prensa valida esta advertencia hecha por el ICFES (validada en el sentido de que no se discute su virtud), en otros apartes de la información se vale del ECAES para establecer comparaciones entre universidades públicas y privadas. El fragmento de esta noticia ilustra mejor lo anterior: «Aunque los Ecaes no están diseñados para la comparación entre educación pública y educación privada, como bien lo ha advertido el ICFES, es grato encontrar un balance positivo para las universidades estatales» (El Tiempo. *El «ICFES» del último semestre*, 19/02/2005). Como esta nota de prensa, muchas otras realizan la misma operación: dar espacio al ICFES para advertir cómo no deberían interpretarse los resultados del ECAES y, renglones más adelante, ignorar tal advertencia.



Demandas locales y globales

Otro aspecto sobre el que vale la pena reparar es el de la mirada que de lo regional tienen los medios escritos estudiados, especialmente aquellos cuya circulación se concentra en el Valle del Cauca. En no pocas oportunidades *El País* alude a lo regional cuando cubre el tema del ECAES. De ello, al menos dos cosas llaman la atención: de un lado, que se deduzca el desempeño global de las universidades de la región a partir de los resultados obtenidos en la prueba. Algunos titulares de prensa así lo indican: *Excelencia universitaria del Valle* (06/05/2005); *Educación de calidad* (29/04/2005). De otro lado, llama la atención que se use los resultados obtenidos por las instituciones de educación superior como la Universidad del Valle, el ICESI y la Javeriana como argumento para promover la oferta académica de la región: «No es necesario irse a estudiar a Bogotá para encontrar excelencia académica» (*Las «U» caleñas, con buenas notas*, 28/04/2005). Otra nota de prensa expresa este empeño aun con mayor claridad: «Creo que no hay razón para que un bachiller del Valle tenga que estudiar fuera de la región, ya que aquí hay universidades de gran calidad tanto en pregrado como en postgrado» (*La Unesco y las universidades*, 13/08/2004).

La referencia a Bogotá es frecuente: «Muchos estudiantes que piensan que para estudiar en una buena universidad deben irse a Bogotá, pueden incurrir en un desperdicio de dinero muy grande cuando aquí pueden encontrar opciones de primera línea. Las universidades de Cali están al nivel de las mejores del país» (*Las «U» caleñas, con buenas notas*, 28/04/2005). Además de hacer énfasis en la idea de que la región, y más específicamente Cali, dispondría de una oferta universitaria de 'primera línea', algunas notas de prensa entienden el buen desempeño en el ECAES como motivo de orgullo local: «Los caleños pueden estar tranquilos y orgullosos por tener en la ciudad universidades que brindan educación de calidad» (*Educación de calidad*, 29/04/2005); «Los resultados [del ECAES] deben servir [...] para que los jóvenes caleños se den cuenta de que las instituciones locales brindan las herramientas adecuadas para llegar a ser profesionales bien preparados. Una razón más para creer en Cali» (*Educación de calidad*, 29/04/2005). En este otro fragmento se insiste en los resultados como motivo de orgullo regional y se reitera la idea de la inutilidad de considerar otras ofertas académicas: «No es necesario que nuestros

estudiantes se vayan a estudiar por fuera, pues eso no mejora su preparación y les causa gastos adicionales. También tienen más posibilidades de que se queden en la región colaborando en su desarrollo y permanezcan con sus familias y compañeros [...] Estemos orgullosos de nuestras instituciones universitarias y sigámoslas ayudando y fortaleciendo con la colaboración de la empresa privada y la ayuda gubernamental, que para ellas es que los profesionales se forman» (*Excelencia universitaria del Valle*, 06/05/2005). Lo que sugieren estas notas de prensa es que cuando se alude a lo regional dentro del cubrimiento dado al tema del ECAES, lo que parece estar en juego es la posibilidad de medir la competitividad de las universidades vallecaucanas con relación al resto de universidades nacionales y especialmente las capitalinas. Se derivaría del desempeño en estas pruebas la «excelencia universitaria del Valle» y por medio de ella se buscaría cautivar un público local para, así, atajar la fuga de clientela potencial. Lo regional opera como recurso mercadológico y no como contexto a partir del cual resulte posible evaluar el papel de los centros universitarios de cara a las necesidades y realidades de la región.

La calidad de la educación superior pasaría, en este caso, por poder equipararse a las universidades capitalinas más prestigiosas. ¿Por qué al aludir a lo regional acaba dejándose de lado la región? ¿Acaso este gesto revestido de presunto cosmopolitismo no revela una visión sumamente provinciana de la educación superior? Si la prensa parece dar la espalda a las regiones, ¿hacia dónde mira? Más que a las regiones, la prensa parece entender que la educación superior debe proceder de cara a un mundo cada vez más globalizado. El exministro de Hacienda Rudolf Hommes, invitado ocasional de *El Tiempo* en calidad de columnista, expresa lo siguiente a propósito de la propuesta de reforma académica a la Universidad Nacional en el año 2005: «Es momento de reactivar la audaz propuesta de Marco Palacios, rector de la Nacional, para modernizar las estructuras curriculares y adaptar las competencias profesionales a los requerimientos cada vez más exigentes del mercado laboral globalizado». A lo que renglones adelante agrega: «La evaluación de calidad de las universidades es el primer paso para saber qué tan competentes son los profesionales colombianos [...] de poco servirán los nuevos ECAES si las directivas de las universidades públicas y privadas no usan sus resultados para reformar sus currículos, identificar debilidades en

la formación y elevar la competitividad internacional del profesional colombiano» (El Tiempo. *El «Icfes» del último semestre*, 19/02/2005). Como éstas, varias notas de prensa abogan por currículos universitarios plegados a requerimientos laborales determinados por la lógica de un mercado global. *Semana*, por ejemplo, se refiere al TLC como una «oportunidad para organizar el mercado que ya está internacionalizado», al tiempo que habla de «un entorno globalizado en el cual tanto las instituciones educativas como los profesionales que egresan de ellas deben enfrentar un mundo más complejo y competitivo» (*Universitarios para un Mundo Mejor*. 28/08/2004). Más allá del mercado internacional de trabajo, algunas notas de prensa entienden que la evaluación misma debe diseñarse desde un ámbito supranacional: «En un mundo globalizado ya no basta tener programas acreditados localmente, sino que es necesario buscar la acreditación internacional» (*Educación ¿para quién?* 04/03/2005).

El análisis hasta aquí desarrollado suscita preguntas sobre el papel que juegan los medios en un tema como el de la educación superior. Sobre todo cuando aquello que se hace visible en esa información es el ranking, vale la pena preguntarse si aquello que contribuye a la formación de una opinión pública reflexiva es la comparación entre universidades o la comprensión de la política y de los propios resultados del ECAES. La tendencia de los medios escritos a hacer énfasis en los resultados parece indicar que lo que está en juego es el prestigio de las universidades y, por tanto, su permanencia o escalamiento en la oferta académica universitaria, haciendo del *primer puesto* una suerte de fetiche.

A manera de conclusión

El tratamiento que los medios vienen dando al ECAES es una oportunidad para repensar las relaciones que quienes detentan el control de la comunicación masiva establecen con temas como la educación. Esta es una relación que parece estar mediada por una suerte de espectacularización de la realidad, cuando lo que está en juego, antes que un *show*, es un tema clave para el desarrollo social y económico del país. Si aquello que hace comprensible la calidad de la educación superior es sólo un número, los medios están aportando más a construir un juicio de las instituciones y menos a la comprensión de la importancia de la educación como lugar estratégico para el desarrollo del país. Para Gustavo Laies, pensando el caso argentino, «resulta importante formular un análisis profundo de los resultados, realizarlo con la participación de los actores del sistema y construir una cultura de la evaluación como insumo para el debate y la construcción de políticas educativas» (2003: 30). En el caso colombiano, además, resta inscribir el análisis de los resultados de los exámenes en los contextos locales en que se desempeñan las universidades. Sin ello, los ECAES difícilmente podrán ofrecer una visión del panorama actual de la calidad de la educación superior que reconozca la diversidad de demandas sociales, culturales, políticas y económicas del país.

Si entendemos los medios como el lugar -entre otros- en que se realiza el encuentro entre política pública y sociedad, vale la pena preguntarse sobre el tipo de encuentro del que estamos hablando. Nuestro *corpus* sólo permite ver tal encuentro desde una orilla- la de los medios-, lo que sin duda impone límites al ejercicio interpretativo. Lo limita, pero no lo clausura. Poca información se brinda al lector sobre los impactos (reales y deseados) de esta política y sus implicaciones para las universidades, al igual que no se propone una lectura alterna a los resultados que no se reduzca a la comparación. Se prioriza el número y se genera una aceptación acrítica e instrumental de los ECAES en la que la evaluación de la calidad de la educación superior existiría en función del prestigio de las universidades. El número, como sostiene Martín Granovsky, se convierte en fetiche: «El ruido se produce cuando la evaluación cumple su papel de profecía

autocumplida y asciende en el ranking de la agenda pública hasta parangonarse con la mismísima política educativa. Esa es la fetichización tan temida. La imagen termina reemplazando al objeto y ya nadie puede saber de qué se habla cuando las cosas no eran tan difíciles» (2003: 99). La evaluación de la educación superior comienza a recontextualizar el discurso: de resultados que «servirán como fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación del servicio público educativo, que fomente la cualificación de los procesos institucionales, la formulación de políticas y faciliten el proceso de toma de decisiones en todos los órdenes y componentes del sistema educativo» (MEN: 2003) a resultados que, a través del ranking, definen cuáles son aquellas instituciones de mayor prestigio. Así, el ECAES pasa de medio a fin y, en este pasaje, opera una suerte de *transposición discursiva*, según la cual se aborda lo educativo en clave mercadológica y, por tanto, informar sobre la educación superior tiende a ser, exclusivamente, hablar de mercado universitario. De ahí que revista importancia preguntarse sobre el tipo de relación que los medios promueven entre sus lectores y los ECAES, entre los lectores y las universidades y, de igual modo, entre éstas y el Estado. Si la función de las instituciones de educación superior -según el tratamiento que los medios dan al tema de los ECAES- es egresar profesionales de acuerdo a las exigencias del mercado laboral, ¿cuál sería entonces el papel del Estado? ¿Contribuir a la realización de dicha función? El problema de reducir el papel del Estado a esta dimensión -la del desempeño académico en sintonía con las demandas laborales del mundo empresarial- es que éste acabe siendo representado como una suerte de centinela del mercado, rol que se realizaría en la fiscalización del desempeño de las universidades.

El tratamiento que los medios de comunicación han dado al tema de los ECAES pone en evidencia la manera en que estos medios establecen un tipo de relación con un tema más amplio, el de la educación superior. El predominio del género noticia como un tipo de escritura periodística que privilegia la síntesis tal vez exprese claramente el tipo de relación que los medios establecen con el tema. No sólo la noticia es breve; lo es también el ejercicio profesional del que ésta resulta. La demanda de información no admite devaneos. El objeto de la noticia es dar cuenta de aspectos primarios de un tema o acontecimiento, aspectos centrales pero que permanecen inexplorados. De allí el carácter sintético de la noticia y, por

tanto, la ausencia de elementos de análisis. Más que en el texto noticioso, el tratamiento sintético que los medios regularmente dan al tema del ECAES se revela en el *ranking*. Éste constituye una síntesis llevada al extremo en el sentido de que, con él, una política de evaluación de la calidad superior, los ECAES, acaba reduciéndose a un número, a un puntaje. Pensando en las políticas de evaluación externa de la educación superior, Gustavo laies anota: «es limitada la capacidad que tiene un dato para representar una realidad compleja, para dar cuenta de la multiplicidad de relatos que lo componen, y del conjunto de matices que le aportan sentido» (2003: 24). Un dato puede ocultar mucho más de lo que muestra. Al no contextualizarlo, el dato reduce la calidad de la educación superior a una cantidad. Lo que está en riesgo, entre otras cosas, es lo que José Joaquín Brunner advierte; para él, precede el proceso de producción de información una lógica de los medios que se ampara en tres operaciones: «la reducción llamativa», «la descontextualización facilitadora» y «la homogeneidad cultural» (2003: 71-73). Son atribuibles al *ranking* dichas operaciones: reduce una realidad compleja (la de la calidad de la educación superior), desconecta el dato de procesos históricos que ayudarían a comprender el desempeño de las instituciones universitarias y, por último, despoja de cualquier especificidad cultural aquello que está siendo *ranqueado*. ¿Es comparable lo que un ranking compara?

El tratamiento del tema de los ECAES por parte de los medios escritos estudiados recuerda el análisis que de la televisión hace Jesús González Requena. Interesado por tipificar el discurso televisivo, González insiste en la idea de *fragmentación* (1992: 32). Para él, el texto televisivo (lo que conocemos como programa) está incesantemente atravesado por otros textos que le fragmentan: un comercial, un anuncio de otro programa, etc.. En el caso de la prensa, la división de temas organizados en secciones relativamente autónomas (*economía, política, educación, etc.*) tiende a evitar una lectura fragmentada de la información. Esto no excluye, sin embargo, el sentido que también está en juego: fragmentar es dividir un objeto en segmentos, pero es también seleccionar uno de esos segmentos que a su vez se presenta como el objeto mismo (el puntaje como único indicador de la calidad educativa de una institución universitaria). Cuando el *ranking* sitúa las instituciones universitarias en un plano de competición en el cual lo que parece estar en

juego, antes que la calidad de la educación superior en el país, es el prestigio de éstas, suscita una cuestión similar a la que formula Gustavo laies quien, al reconocer la falta de análisis que se hace de los resultados de las políticas de evaluación externa, se pregunta si «es posible garantizar una educación de calidad para todos o si deberemos conformarnos con garantizársela a los grupos más dinámicos de la sociedad, aquellos que parecerían en condiciones de darle competitividad a las economías de sus países» (2003: 20). Cuando el *ranking* sirve como instrumento de reafirmación del prestigio de ciertas universidades sirve también para alimentar el prestigio de los grupos sociales que acceden a éstas; prestigio que se traduce, claro está, en mayor oportunidades económicas, políticas, culturales, etc.. El marcado uso del *ranking* como forma específica de informar sobre un tema o acontecimiento obedece a un ejercicio de síntesis, pero probablemente apunta a lo que Brunner llama «lógica adversaria» (2003: 71), según la cual las noticias apuntan «sólo a los síntomas, reduciendo la complejidad del logro escolar a una tabla de ganadores y perdedores» (Ídem: 73-74).

«La información no informa, entretiene», dice el periodista Ignacio Ramonet (1995: 1). Aunque en principio ambas cosas no se excluyen (el juego lo demuestra), el tratamiento que los medios estudiados dan al tema de los ECAES parece dar sentido a la sentencia. ¿Qué busca el ranking? ¿Cautivar público para la información sobre un tema -el educativo- de menos *rating* que el político, el deportivo o el mundo del espectáculo? ¿Hacer de lo educativo un tema más llamativo? ¿Un tratamiento menos sintético y, por tanto, más analítico de los resultados lo haría más atractivo? Como señala Martín Granovsky, «el análisis más profundo [...] tiene la desgracia de los matices, que suelen ser engorrosos» (2003:101). El análisis, sin duda, daría al tema un tratamiento menos espectacular y, por tanto, los medios podrían perder audiencia. Ahora, ¿el principal compromiso de los medios radica en no perder o en poder aumentar su público consumidor? La calidad de la educación superior es inevitablemente un tema denso, pero no se trata de una densidad que deba interpelar sólo a los peritos. Por tratarse de un tema históricamente presente tanto en las agendas de gobierno como en la vida cotidiana de bastos grupos sociales, no está en discusión el interés público que éste suscita. Complejizar el tratamiento de la información no debe tomarse por sinónimo de segregar públicos menos escolarizados. Significa, entre otras cosas, proponer abordajes más integrales, que tengan en cuenta nuevos puntos de vista y que puedan conectar el tema de la educación superior a otros más amplios. Complejizar supone, de igual modo, asumir que el lector requiere de ciertas destrezas para comprender un tema y una terminología que no les son familiares y es en ellas que los medios deberían formales. Cuando se hace uso de términos como calidad, competencias o rendimiento académico, los medios raras veces los llenan de contenido; echan mano de ellos sin reparar en su sentido y, cuando lo hacen, les atribuyen significados disímiles al del campo semántico -el educativo- desde el que fueron formulados.

Notas

¹ Este artículo hace parte de la investigación *La evaluación de la calidad de la educación superior en Colombia: Representaciones y efectos académicos* - *El caso de ocho universidades del Valle del Cauca* (GONZÁLEZ: 2006), adelantada por la Universidad San Buenaventura durante el año 2006. La investigación dispuso de financiación parcial del ICFES. En el análisis se privilegia algunos aspectos discursivos y de contenido de la información recogida. Por tanto, no da cuenta de otras dimensiones de la comunicación masiva que sin duda también modulan el desempeño del periodismo frente a determinado tema: relación entre medios y estructuras políticas-económicas nacionales e internacionales, lógicas de producción de la información, coacciones organizacionales de las empresas periodísticas, ideologías profesionales en juego, criterios de noticiabilidad, consumo de medios según criterios de clase, género, edad o raza, procesos de apropiación de la información entre los lectores, etc..

² La elaboración de este artículo contó con la asesoría de Dulfay Astrid González, directora de la investigación indicada en el pie de página anterior. La compilación de las notas de prensa que son objeto de análisis estuvo a cargo de Maristela Cardona, Yadith María Bustamante, Johan Aydé Martínez, Daniel García y Diana Constanza Noreña.

³ En este artículo se privilegia algunos aspectos discursivos y de contenido de la información colectada. Por tanto, no da cuenta de otras dimensiones de la comunicación masiva que sin duda también modulan el desempeño del

periodismo frente a determinado tema: relación entre medios y estructuras políticas-económicas nacionales e transnacionales, lógicas de producción de la información, coacciones organizacionales de las empresas periodísticas, ideologías profesionales en juego, criterios de noticiabilidad, consumo de medios según criterios de clase, género, edad o etnia, procesos de apropiación de la información entre los lectores, etc..

⁴ Un ejemplo de ello es valerse de los resultados obtenidos en la prueba por los estudiantes de la Universidad Nacional como argumento para controvertir la reforma académica propuesta por el entonces rector de esta institución, Marco Palacios. (Ver artículo de Lisandro Duque publicado en *El espectador: Marco Palacios*, 06/06/2005).

⁵ Un último aspecto a destacar sobre los modos en que la prensa escrita da visibilidad a los ECAES está relacionado al tipo de programas académicos que son privilegiados. Al informar sobre los resultados obtenidos por las instituciones de educación superior es notoria la especial atención dada a carreras como derecho, medicina y algunas ingenierías, no por casualidad aquellas tradicionalmente revestidas de mayor prestigio. Aunque esta observación aluda apenas marginalmente a los objetivos de este estudio, no carece de valor notar que desde la prensa se contribuya a reproducir y reafirmar una jerarquización de saberes que se remonta a la formación del campo de la educación superior en Colombia.

⁶ En el caso de *El Tiempo*, columnistas como Francisco Cajiao, quien ha investigado sobre las relaciones entre educación, sociedad, diversidad cultural, poder y Estado. Cajiao fue docente de universidades como la Pedagógica y la Distrital, y ha sido consultor en educación de las Naciones Unidas para países como Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Italia y Mozambique, y también de la UNESCO para países como Perú. Es miembro permanente de la Academia Colombiana de Pedagogía y Educación. Otro articulista vinculado al campo educativo y de quien se publicó una nota suya en *El Tiempo* es Luis Enrique Orozco, para la época director de la Maestría en Dirección Universitaria de la Universidad de los Andes y de la Cátedra UNESCO, además de ser miembro de la Sociedad Colombiana de Epistemología. Orozco coordinó el Consejo Nacional de Acreditación de Instituciones de Educación Superior en Colombia entre 1997 y 1998, y ha publicado numerosos libros y artículos, desde un enfoque filosófico, sobre la relación entre educación superior y desarrollo.

⁷ En el caso de *El Espectador*, el columnista Hans Peter Knudsen, entonces rector de la Universidad del Rosario y presidente de la Asociación Colombiana de Universidades/ASCUN.

⁸ Tales son los casos de Germán Umaña Mendoza, profesor de la Universidad Nacional-Bogotá y experto en el tema del TLC, y de Héctor Ochoa Díaz, entonces decano de la Facultad de Administración de Empresas del ICESI-Cali y presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración/ASCOLFA.

⁹ Sobre el uso del *ranking* entre las publicaciones estudiadas hay otro aspecto a destacar: resulta al menos irregular que, salvo *Portafolio* y *Dinero*, las publicaciones estudiadas no precisan el método ni los criterios utilizados para reorganizar los resultados de los ECAES que publica el ICFES en su página web. Se le cita como fuente, pero no se advierte al público el tratamiento del que son objeto los datos oficiales.

Bibliografía

BRUNNER, José Joaquín (2003). «Límites de la lectura periodística de resultados educacionales». En IIPE - UNESCO. *Evaluar las Evaluaciones* Buenos Aires.

GONZÁLEZ, Dulfay Astrid (2006). La evaluación de la calidad de la educación superior en Colombia: Representaciones y efectos académicos - El caso de ocho universidades del Valle del Cauca. Cali, Editorial Bonaventuriana.

GRANOVSKY, Martín (2003). «La evaluación como fetiche». En IIPE - UNESCO. *Evaluar las Evaluaciones* Buenos Aires.

IAIES, Gustavo (2003). «Evaluar las Evaluaciones». En IIPE - UNESCO. *Evaluar las Evaluaciones* Buenos Aires.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/MEN (2003). Decreto 1781 de 2003. Bogotá D.C..